

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2468 *TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 4 de mayo de 2021, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Badalona, BCIN-Badalona, Centro Internacional de Negocios, calle Marcus Porcius, número 1, Polígono Les Guixeres, Edificio BCIN (08915-Badalona), el próximo 18 de junio de 2021, en primera convocatoria a las dieciocho horas la Junta General Ordinaria y a las dieciocho cuarenta horas la Junta General Extraordinaria, y, el siguiente día 19 de junio, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, Memoria) individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Identidad de las cuentas auditadas, individuales y consolidadas verificadas juntamente con los informes de gestión individuales y consolidados, por los Auditores de cuentas de la compañía, con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.- Aprobación del estado de información no financiera consolidada.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuestas del Consejo de Administración incorporadas al informe escrito formulado por el Consejo y votación separada de cada una de ellas:

1.1 Información, aprobación y ratificación, en su caso, de lo propuesto y/o actuado en los diferentes procesos de inversión realizados por la Sociedad y su filial, Direxis Conectia, Sociedad Limitada Unipersonal, después de la última Junta:

1.2 Negocios sobre las propias acciones.

1.2.1 Información, aprobación y ratificación, en su caso, de lo actuado en relación a la adquisición y transmisión de acciones propias y situación autocartera.

1.2.2 Autorización enajenación y adquisición derivativa de acciones propias, en su caso.

1.3 Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y grupo consolidado.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 9 de mayo de 2021.- Por el Consejo, el Secretario del Consejo de Administración, Vicente Climent Motes.

ID: A210030516-1